ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

INVERSIONES QUATTRO A 4A CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 12 DE JULIO DE 2018

A los doce días del mes de julio del 2018, a las 11h00, en el domicilio de la Compañía **INVERSIONES QUATTRO A 4A CIA. LTDA.**, ubicado en la Urbanización Guayaquil Tennis, Manzana E, Piso 7, del Cantón Samborondon, asistiendo la totalidad de los señores socios de **COMPAÑÍA INVERSIONES QUATTRO A 4A CIA. LTDA.**, que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y sufragado.

Actúa como presidente de la Junta el señor David Andrés Cerón Granja y como secretaria Ad-hoc la señorita Tania Chamorro Paltin.

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprueba:

Presente el señor DAVID ANDRES CERON GRANJA COMO REPRESNETANTE LEGAL DE LAS COMPAÑIAS:

- JAQUE MATE LLC, propietaria de UNA PARTICIPACION de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

- QUATTRO GLOBAL LLC, propietaria de CUATRO MIL NOVENCIENTAS NOVENTA Y NUEVE PATICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;

Con lo cual se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por esta razón y debido a las resoluciones a ser tomadas, aceptan y deciden dar a esta junta el carácter de UNIVERSAL.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

PUNTO UNICO. - Conocer y aprobar el Estado de:

· Situación Financiera

· Estado de Resultados

· Informe de Gerencia

Correspondientes al ejercicio económico 2017.

Este punto del orden del día es aprobado sin modificación alguna por unanimidad de los socios concurrentes.

El presidente abre la junta y tras declarar la Junta válidamente instalada y constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día, al respecto pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

También hace hincapié que en este año la compañía registra una utilidad mínima, debido a que el movimiento de la misma ha sido bajo pero que se está trabajando con la finalidad de que en el tercer bimestre del presente año inicie ya con la etapa de ejecución de algunos proyectos planteados.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

Sin nada más que tratarse y habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.

Siendo las 11H55, se concede un receso de 20 minutos, para redactar el acta.

Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al Acta completa y estando todos los socios de acuerdo y conformes con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y universal, firman por triplicado todos los socios.

DAVID CERON GRANJA
SOCIO – PRESIDENTE

TANIA CHAMORRO PALTIN
SECRETARIA AD-HOC